



# Resolución Jefatural

Lima, **23 MAYO 2024**

## VISTO:

El memorándum n.º LOG021692024 de la Oficina de Logística del 21 de mayo de 2024;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo n.º 082-2019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, mediante Resolución Jefatural n.º 0056/RE, del 16 de enero de 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, en adelante el PAC del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2024;

Que, el artículo 6 del Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo n.º 344-2018-EF y modificado por Decreto Supremo n.º 163-2023-EF, en adelante el Reglamento, establece que el PAC puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, la Oficina de Logística en su calidad Órgano Encargado de las Contrataciones y como Unidad Orgánica competente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo n.º 135-2010-RE, propone incluir en el PAC los siguientes procedimientos de selección:

**“Contratación del servicio especializado en instalaciones mecánicas y eléctricas como apoyo en la supervisión y ejecución de proyectos”,** por el valor estimado de **S/ 60 000.00 (sesenta mil con 00/100 Soles)**, correspondiente a un procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada, determinado a través del Informe de Indagación de Mercado n.º 051-2024/PRG-LOG-MRE, de la Unidad de Programación de la Oficina de Logística y cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario, otorgado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través del memorándum n.º OPP015812024, del 17 de mayo de 2024;

**“Contratación del servicio especializado en instalaciones sanitarias como apoyo en la supervisión y ejecución de proyectos”,** por el valor estimado de **S/ 45 000.00 (cuarenta y cinco mil con 00/100 Soles)**, correspondiente a un procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada, determinado a través del Informe de Indagación de Mercado n.º 052-2024/PRG-LOG-MRE, de la Unidad de Programación de la Oficina de Logística y cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario, otorgado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través del memorándum n.º OPP015822024, del 17 de mayo de 2024;

**“Contratación del servicio de alquiler de salas, servicios de alimentación, equipos e internet y alojamiento para la realización de la ronda de coordinaciones nacionales y grupo de alto nivel de octubre 2023”,** por el valor estimado de **S/ 49 498.00 (cuarenta y nueve mil cuatrocientos noventa y ocho con 00/100 Soles)**, correspondiente a un procedimiento de selección por Régimen Especial, determinado a través del Informe n.º 004-2024/PRG, de la Unidad de Programación de la Oficina de Logística y cuenta con Certificado de Crédito Presupuestario Nota n.º 0000003235 otorgado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;





# Resolución Jefatural

**“Adquisición de impresora multifuncional para la organización de la Cumbre Internacional de la Alianza del Pacífico, así como las reuniones de alto nivel, actividades preparatorias y eventos conexos en el marco de la Presidencia Pro Tempore del Perú en la Alianza del Pacífico”, por el valor estimado de S/ 44 885.87 (cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco con 87/100 Soles), correspondiente a un procedimiento de selección por Régimen Especial, determinado a través del Informe n.º004-2024/PRG, de la Unidad de Programación de la Oficina de Logística y cuenta con Certificado de Crédito Presupuestario Nota n° 0000004190 otorgado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;**

**“Adquisición de computadoras portátiles para la Cumbre Internacional de la Alianza del Pacífico, así como las reuniones de alto nivel, actividades preparatorias y eventos conexos en el marco de la Presidencia Pro Tempore del Perú en la Alianza del Pacífico”, por el valor estimado de S/ 43 700.00 (cuarenta y tres mil setecientos con 00/100 Soles), correspondiente a un procedimiento de selección por Régimen Especial, determinado a través del Informe n.º004-2024/PRG, de la Unidad de Programación de la Oficina de Logística y cuenta con Certificado de Crédito Presupuestario Nota n° 0000004189 otorgado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;**

**“Contratación del servicio de alquiler de salas, servicios de alimentación e internet y alojamiento para la realización de la ronda de reuniones de la Alianza del Pacífico de marzo 2024”, por el valor estimado de S/ 303 654.20 (trescientos tres mil seiscientos cincuenta y cuatro con 20/100 Soles), correspondiente a un procedimiento de selección por Régimen Especial, determinado a través del Informe n.º004-2024/PRG, de la Unidad de Programación de la Oficina de Logística y cuenta con Certificado de Crédito Presupuestario Nota n° 0000001240 otorgado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;**

**“Contratación del servicio de alquiler de vehículos para la organización de eventos para la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico”, por el valor estimado de S/ 55 200.00 (cincuenta y cinco mil doscientos con 00/100 Soles), correspondiente a un procedimiento de selección por Régimen Especial, determinado a través del Informe n.º004-2024/PRG, de la Unidad de Programación de la Oficina de Logística y cuenta con Certificado de Crédito Presupuestario Nota n° 0000001260 otorgado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;**

**“Contratación del servicio de acondicionamiento de espacios, alquiler y operación de equipos multimedia y grupos electrógenos para la realización de la ronda de reuniones de la Alianza del Pacífico de marzo 2024”, por el valor estimado de S/ 172 836.16 (ciento setenta y dos mil ochocientos treinta y seis con 16/100 Soles), correspondiente a un procedimiento de selección por Régimen Especial, determinado a través del Informe n.º004-2024/PRG, de la Unidad de Programación de la Oficina de Logística y cuenta con Certificado de Crédito Presupuestario Nota n° 0000001263 otorgado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;**

Que, la Oficina General de Administración, considera que la modificación del PAC, solicitada mediante el memorándum del visto por parte de la Oficina de Logística, se encuentra normada por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como por la Directiva n.º 002-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva n.º 213-2021-OSCE/PRE, por lo que resulta procedente las inclusiones mencionadas;

Que, en atención a lo expuesto en los considerandos, resulta procedente modificar el PAC, observando las disposiciones contenidas en el artículo 6 del Reglamento, referidas a su modificación las cuales deben realizarse de acuerdo a la forma prevista en el numeral 7.6.3 de la Directiva n.º 002-2019-OSCE/CD; siendo de aplicación para toda modificación al PAC, lo dispuesto en la citada Directiva en lo referido a su formulación y contenido, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE;



0761





# Resolución Jefatural

En ese sentido, el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la entidad, si lo tuviera;

Que, de conformidad con la Resolución Ministerial n.º 0887-2023/RE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 30 de diciembre de 2023, la facultad de aprobar las modificaciones del PAC del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido delegado al Titular de la Oficina General de Administración;

Con el visado de la Oficina de Logística en señal de conformidad;

De conformidad con la Ley n.º 31953 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo n.º 082-2019-EF y su Reglamento con sus respectivas modificatorias; y en uso de las facultades delegadas en el literal b), numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Ministerial n.º 0887-2023/RE;

## SE RESUELVE:

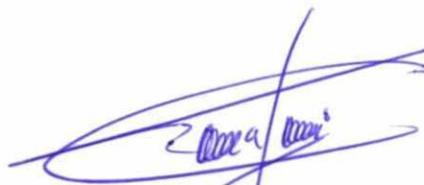
**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del PAC del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2024, incluyendo los procedimientos de selección que se detallan en el único Anexo, que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que la Oficina de Logística proceda a la publicación de la presente resolución y su anexo en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la modificación del PAC y en el Portal de Internet del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Artículo 3.-** Disponer que el PAC del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Año Fiscal 2024, sea puesto a disposición de los interesados en la Oficina de Logística y en la página web de la Entidad, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de su reproducción, en Jirón Lampa n.º 545 - Sótano - Lima Cercado.

Regístrese y comuníquese.



  
JOSÉ RAÚL CORBERA TENORIO  
Jefe de la Oficina General de Administración  
Ministerio de Relaciones Exteriores





# Resolución Jefatural

## ÚNICO ANEXO

INCLUSIÓN									
N° REF PAC	DESCRIPCIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
80	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO EN INSTALACIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS	SERVICIO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	60,000.00	SOLES	MEMORÁNDUM OPP015812024	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	RECURSOS ORDINARIOS	MAYO
81	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO EN INSTALACIONES SANITARIAS COMO APOYO EN LA SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS	SERVICIO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	45,000.00	SOLES	MEMORÁNDUM OPP015822024	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	RECURSOS ORDINARIOS	MAYO
82	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE SALAS, SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, EQUIPOS E INTERNET Y ALOJAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA RONDA DE COORDINACIONES NACIONALES Y GRUPO DE ALTO NIVEL DE OCTUBRE 2023	SERVICIO	RÉGIMEN ESPECIAL	49,498.00	SOLES	NOTA N° 0000003235	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	RECURSOS ORDINARIOS	JUNIO
83	ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA CUMBRE INTERNACIONAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, ASÍ COMO LAS REUNIONES DE ALTO NIVEL, ACTIVIDADES PREPARATORIAS Y EVENTOS CONEXOS EN EL MARCO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL PERÚ EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO	SERVICIO	RÉGIMEN ESPECIAL	44,885.87	SOLES	NOTA N° 0000004190	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	RECURSOS ORDINARIOS	JUNIO
84	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA LA CUMBRE INTERNACIONAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO, ASÍ COMO LAS REUNIONES DE ALTO NIVEL, ACTIVIDADES PREPARATORIAS Y EVENTOS CONEXOS EN EL MARCO DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL PERÚ EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO	SERVICIO	RÉGIMEN ESPECIAL	43,700.00	SOLES	NOTA N° 0000004189	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	RECURSOS ORDINARIOS	JUNIO
85	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE SALAS, SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN E INTERNET Y ALOJAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA RONDA DE REUNIONES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO DE MARZO 2024	SERVICIO	RÉGIMEN ESPECIAL	303,654.20	SOLES	NOTA N° 0000001240	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	RECURSOS ORDINARIOS	JUNIO



0761



# Resolución Jefatural

INCLUSIÓN									
N° REF PAC	DESCRIPCIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
86	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO	SERVICIO	RÉGIMEN ESPECIAL	55,200.00	SOLES	NOTA N° 0000001260	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	RECURSOS ORDINARIOS	JUNIO
87	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS, ALQUILER Y OPERACIÓN DE EQUIPOS MULTIMEDIA Y GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA RONDA DE REUNIONES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO DE MARZO 2024	SERVICIO	RÉGIMEN ESPECIAL	55,200.00	SOLES	NOTA N° 0000001263	DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	RECURSOS ORDINARIOS	JUNIO



0761